

# E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

## M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

## A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

## Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lein-Calvo, 18, pral.

## DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

## ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Comisión provincial

Sesión del día 14 de Enero

Acuerdos tomados por la Comisión: Aprobar la relación de los gastos ocasionados en la conducción de cadáveres de asilados del Hospicio desde 1.º de Octubre a 31 de Diciembre, importante 112 pesetas.

Entregar a Samuel Busto, vecino de Valluércanes, una hija que tiene en el Hospicio. Conceder la planta baja del Palacio provincial a la sociedad «La Amiga de la Humanidad» para que pueda celebrar junta general el día 20 de este mes.

Quedar enterada de una comunicación del señor alcalde de esta capital, en que participa que en lugar de los 4000 pies de espino que tiene solicitados, aceptará gustoso 1000, por la necesidad de rebajar el pedido.

Idem, con sentimiento, de haber fallecido la señora superiora del Hospicio provincial, sor Casilda Riestra.

Informar al señor gobernador que procede estimar una reclamación interpuesta por don Timoteo y D. Félix Sicilia, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó que les declaró responsables del pago de 506 pesetas, por réditos de un censo a favor del señor conde de Isla.

Idem que debe desestimarse por extemporáneo el recurso interpuesto por D. Zaca-

rias Ruiz Llorente, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, contra los acuerdos adoptados por la Corporación municipal ea 5 de Septiembre próximo pasado.

Reclamar datos para informar en el expediente instruido a virtud de alzada interpuesta por D. Francisco Fernández Villa, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Saldaña de Burgos, en que se requiere a aquel para que deje a disposición del pueblo y para aprovechamiento de sus pastos un terreno titulado «Los Arenales».

Aprobar la certificación de las obras de reparación ejecutadas durante el mes de Noviembre en el puente de Cobia, debiendo abonarse al Ayuntamiento 1.457-71 pesetas.

Devolver al alcalde de Hinojara del Rey el expediente de elección de concejales, para que le dé la tramitación prevenida en los artículos 3.º, 4.º y 5.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Informar al señor gobernador que procede desestimar un recurso de alzada interpuesto por D. Lino Puente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de M-dinilla.

Contestar a una consulta del alcalde de Oña, relacionada con el servicio de bagajes. Y aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero, importante 108 500 pesetas.

Sesión del día 15 de Enero

La Comisión resolvió que se recorde al alcalde de Quintanaleón el cumplimiento del servicio que se le tiene encomendado, en el expediente sobre reclamación contra el nombramiento de Junta Municipal.

Para informar en el expediente instruido a virtud de instancia de D. Ramón Navarro y otros vecinos de Cubillo del Campo, contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento a favor de D. Domingo Lázaro Pérez, se reclamarán del alcalde algunos antecedentes.

Se admitió a D. Dionisio Gil González la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arcos.

Quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el expediente en que D. Antonio Gómez y otros piden se declare la nulidad de la elección de Junta administrativa de San Cristóbal de Almedras.

Se acordó publicar en el Boletín Oficial el pliego de condiciones para la subasta de carne y vino en las comedas extraordinarias que se sirvan a los asilados del Hospicio durante el año actual.

Aprobáronse las relaciones y cuentas de ingresos y gastos de la imprenta provincial durante el cuarto trimestre de 1906.

También quedó aprobada la liquidación de los precios medios que han de servir de base a los Ayuntamientos para el abono de los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil durante el mes actual, a saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0 24 pesetas; idem de cebada de cuatro kilogramos, 0 84; idem de paja corta de seis kilogramos, 0 80; el litro de aceite, 1 37; el kilogramo de carbón, 0 11; idem de leña, 0 04; idem de paja larga, 0 06

Y, finalmente, se acordó que se remitan

al señor gobernador, con informe favorable, el expediente informativo y el anteproyecto de la carretera que partiendo de Barbadillo del Pez y pasando por V. zúñiga, Piedrahíta de Muñó y Pinilla de los Moros, ha de terminar en Barbadillo del Mercado.

ESPECTÁCULO CURICCO

## ECLIPSE Y NEVADA

Telegrafía de Samarcanda, en la India inglesa, que entre las estaciones de Kurapatkino y Mijunkkja se ha observado un eclipse de Sol.

El eclipse comenzó anteayer, a las nueve de la mañana.

La penumbra fué aumentando progresivamente hasta las 9 53, en que empezó el período de totalidad.

Este duró dos minutos, terminando el eclipse después de las diez.

Lo curioso del eclipse es que mientras éste se verificaba nevaba copiosamente. El espectáculo era emocionante.

## EL VETERINARIO

I

Marchaba pausadamente el automovil por el impositivo camino, en el que los ástamos lanzaban ligeras manchas de sombra.

El doctor Guibourg, que iba solo en el vehículo, estaba a punto de llegar al término de su carrera.

No iba a ver al enfermo, sino a una novia eventual, totalmente desconocida, y aquella perspectiva matrimonial carecía para él de todo atractivo, por más que la idea del casamiento no le inspirara ninguna repulsión preventiva.

Aquel hombre no aspiraba a contraer un matrimonio de conveniencia, pues deseaba que su corazón se prendase de la mujer que había de ser la compañera de su vida.

En vano pretendía su madre negociar para él un enlace ventajoso.

El doctor pasaba mentalmente revista a todas las muchachas de la comarca, desoso de descubrir una que le fuese menos indiferente que las otras.

—¡Pobre Andrés! —suspiraba madame Guibourg.—Voy siendo vieja y quisiera verte cesado antes de morir.

—Eso es una estratagemma —le contestaba el hijo.—Goza usted de muy buena salud.

—Si tarda en llegar la hora fatal, tendrá la dicha de conocer a mis nietos.

—Y de casarlos también.

—No te rías ¿Quieres hacerme un favor? Voy mañana a pasar el día en casa de madame de Breilly. ¿Cuanto te agradecería que fueses a almorzar?

—Pues iré. ¿Tiene usted alguna joven en cartera?

—Piensa lo que quieras. Pero la señorita Matilde Caumont no sabe nada de esto. Madame de Breilly me ha dado su palabra de que no la pondrá al corriente de la combinación. Por tanto...

—Por tanto, lo adivinará todo si no es una necia.

—No tiene más que diez y ocho años.

—Y sus padres quieren zafarse de ella.

—Sus padres han muerto.

—¡Un partido ideal! ¡Huérfana, rica y con grandes esperanzas de acrecentar su fortuna!

—Sí.

—Sepa usted que me niego a entrar en esa combinación.

—¿Pero irás mañana a almorzar?

—Acepto, para que usted se tranquilice.

II

Iban a sentarse en la mesa en casa de madame de Breilly, cuando en vez del doctor

se presentó un ciclista, portador de una carta en la que Andrés se excusaba en tres líneas. Un obrero, víctima de un grave accidente, reclamaba su inmediata presencia. Iba un poco más tarde.

Precisamente, la tía de Matilde Caumont, indispueta de pronto, no había podido acompañar a su sobrina, la cual había ido a casa de madame de Breilly, acompañada de su ama de llaves. La joven expuso después de almorzar el deseo de ir a ver inmediatamente a su pariente.

—¡Otro matrimonio que tampoco se realizará! —exclamó melancólicamente madame Guibourg.

—¡Será una lástima, porque Matilde es una criatura encantadora! —contestó madame de Breilly.

III

En una revista del camino tuvo Andrés la desdicha de que un perro se situara de lante del vehículo.

—¡Fox! ¡Fox! —gritó una vez.

Un quejumbroso g-mido contestó a aquel llamamiento.

Detúvose el doctor y se precipitó hacia el perro que, cojeando y ladrando, buscaba refugio cerca de su dueña.

Examinó al herido con delicada atención, como si se hubiese tratado de un cliente. Por fortuna, las lesiones no eran graves.

Guibourg trató tranquilizo a la propietaria del animal, que era en verdad una joven de admirable belleza.

—Crea usted, señorita —dijo el doctor— que siento en el alma lo que ha pasado. Pero pronto el can estará completamente restablecido.

Guibourg hizo al perro la primera cura con extraordinaria prontitud mientras la mujer que acompañaba a la joven no cesaba de exclamar:

—¿Qué dirá la señora! ¿Qué dirá la señora!

—Por ahora, señorita —dijo el doctor cuando hubo terminado— no hay más que hacer. Oportunamente volveré a ver al perro, si quiere usted indicarme el domicilio a donde debo acudir.

—¿Es usted veterinario? —preguntó la joven.

—Andrés se sonrió, e inclinándose dijo:

—Sí, señorita. Y supongo que me habrá usted perdonado.

—Sí, señor.

Guibourg resanó su marcha, con los ojos llenos de la hermosa visión que le hacía ante más odiosa la perspectiva del casamiento con Matilde Caumont.

IV

La combinación de madame Guibourg había fracasado por el momento; pero la buena señora maquinó otra para que Andrés se avisase más tarde con Matilde en casa de madame de Breilly. El doctor, sin embargo, se negó en redondo a acceder a las vivas instancias de su madre.

Y lo hizo maliciosamente, porque, después de haber prodigado sus cuidados al perro durante el mayor tiempo que le fué posible, conocía perfectamente la identidad de la hermosa desconocida que le había seducido.

Por el contrario, la joven ignoraba que Fox había sido curado, no por un veterinario, sino por un verdadero médico.

Por tanto, declaró a su tía que estaba dispuesta a casarse con un veterinario.

Este empeño fué comunicado a madame de Breilly y a madame Guibourg.

Por de pronto, quedaron abandonados los proyectos matrimoniales, hasta que la casualidad puso frente a frente a los dos jóvenes en el domicilio de madame de Breilly.

Quedóse ésta sorprendida al notar que el doctor Guibourg convida a Matilde y ésta se había turbado al verle.

No quiso Andrés que el «quid pro quo»

se aclarase en su presencia. Pretextó una visita urgente y se retiró acompañado de su madre.

Al llegar al sitio donde el pobre Fox había estado a punto de ser aplastado, Andrés Guibourg detuvo el automovil que les conducía y dijo a su madre:

—¿No es esa Matilde Caumont la mujer a quien deseaba usted tener por nuera?

—Te acuerdas de eso demasiado tarde —contestó secamente madame Guibourg.— Matilde está resuelta a casarse con un veterinario a quien no conozco.

—Andrés se sonrió.

—Pues yo sí —dijo,— y creo que la haré feliz.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que aquí mismo, por el capricho de un perro que se colocó delante de su carruaje, conoció a Matilde el veterinario.

—Comienzo a sospechar que te has burlado de mí.

—Nada de eso. Pero prefiero que la casualidad haya arrojado así las cosas a gusto de todo el mundo. De esta modo soy el hijo sumiso y respetuoso que acepta la elección hecha por su madre. Pero tengo derecho a consignar que el automovil conduca a todo, hasta al matrimonio.

Miguel Nonr.

## Los hoteles de la Isla

Examinábase en nuestro artículo de ayer el proyecto del señor Navascués desde el punto de vista del emplazamiento que piensa dar a la nueva barriada y de la clase de edificios que ofrece construir, exponiendo lealmente los reparos que a nuestro juicio pueden oponerse a la idea. Hablemos hoy de otro aspecto no menos interesante del asunto, que es el de las garantías que ofrece el autor de la proposición y de las compensaciones que el Ayuntamiento recibirá a cambio de la cesión de los terrenos de que se trata.

Es indudable que los terrenos son de un valor muy subido, y que tan pronto como en ellos se autorice la edificación, habrán de cotizarse a precios elevadísimos. Ciertamente hoy por hoy, nada producen, porque están destinados a paseo público, y solamente gastos ocasionan al erario municipal, pero lo propio sucede con el Espolón, por ejemplo, y a nadie le ocurrirá sostener que este es de exiguo valor, convertido en solares edificables. Si el Ayuntamiento, en lugar de ceder la zona que solicita el señor Navascués de la manera que este propone, le escasea la venta dividida en lotes, nadie dudará que obtendría sumas de gran entidad, cuya cuantía no es fácil calcular de momento. La próxima construcción del puente de Castilla hace aumentar el valor que esos terrenos pueden alcanzar en pocos años.

Pues bien; a cambio de ellos ofrece el señor Navascués las obras necesarias para cubrir el cauce y construir un malecón en la margen del río, desde el puente de Castilla al de Malatos. No hemos de negar la importancia de ambos proyectos, si bien la del primero disminuirá mucho, ó desaparecerá casi por completo desde el momento en que se levanten las casas u hoteles que se proyectan, y de los cuales puede decirse que formarán parte.

De todos modos, son obras que muy bien puede acometer el Ayuntamiento, sin exceder de sus medios ordinarios, y así lo hará, a juzgar por un proyecto que ya existe, en el que se fija un presupuesto de 65 000 pesetas, si no recordamos mal, para cubrir el cauce. Nos parece, pues, algo insuficiente la compensación que el señor Navascués ofrece a cambio de la cesión gratuita de los terrenos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

## Invencible amor

Un cambio sobrevino en ella. Su instrucción metódica, de la cual estaba miss Hastings tan orgullosa, quedó abandonada; Paulina pareció no conceder interés alguno a la lectura ni al estudio. Pasábase las horas sentada, en tético y persistente silencio, con la abstracción pintada en su rostro. Lo que pasaba en su mente nadie lo sabía. Miss Hastings trató de inquirirlo, y aun aludió con cierta cortidumbre, pero Paulina se impacientó.

—Déjeme usted en paz —quería decir.— ¡Déjeme usted con mis pensamientos y madurar mi plan!

Y la sonrisa que acompañó esta nueva explicación, llevó a miss Hastings una terrible aprensión por el futuro de su extraña y voluntariosa pupila.

El capitán Langton permanecía clavado en Darrell Court. Había tenido la vaga idea de salir inmediatamente para Londres; pero una carta de uno de sus más íntimos amigos le previno que no debía abandonar su escondite hasta que sus asuntos no se arreglasen;

allí, ¡un empedernido acreedor esperaba cobrarle el guante; verdaderamente el galante capitán tenía sus asuntos en estado muy dudoso, y su aparición en Londres, sin dinero ni esperanzas, podía ser peirosa.

Estaba desesperado, Sir Osvaldo le había insinuado desde el fracaso de su plan, que no le olvidaría en su testamento. Hubiera preferido dinero a semejante promesa; pero no se atrevió a pedirle nada por el temor de perder algunos miles de libras a cambio de poco dinero, unas mil quinientas.

Mil quinientas libras... esto era todo lo que le faltaba. Si hubiera podido ir a Londres con el título de prometido esposo de Paulina Darrell, seguramente le habrían prestado algunos miles; pero las esperanzas se habían desvanecido, y maldijo a la caprichosa joven que le privaba de una espléndida fortuna. En su corazón el odio y el amor latían juntos; unas veces amaba a Paulina con una pasión que las palabras no pueden describir, y otras la aborrecía con un odio mortal. No hablaban sino raras veces; miss Darrell estaba el menor tiempo posible en el salón. La casa seguía tranquila, con esa calma que precede a la tempestad.

Llegó el día en que Darrell Court fué invadido por un cargamento de trajes, en que una serie de habitaciones fué decorada del modo más suntuoso, y la gente hablaba del

próximo cambio. Paulina Darrell permanecía tan alejada de todo bullicio, de toda visita y amistad, que fué la última en saber quién era la elegida de sir Osvaldo. Pero un día el baronet dió una comida, a la cual asistió miss Darrell, y ya no hubo equivocación ni alusiones que hacer.

El rostro de Paulina se puso sombrío al oír aquello... Así, pues, las amenazas no fueron vanas, y el antiguo pueto que había amado con amor tan profundo, no sería jamás suyo. Reprimió un suspiro; su altanero rostro palideció y en sus negros ojos brilló una llamarada de escarnio, pero no pronunció una palabra.

Sir Osvaldo estaba radiante; jamás se le había visto tan espiritual y contento; sus amigos le habían felicitado, y cada cual aprobó su determinación.

El baronet quedó tan complacido y todo parecía tan hermoso y conriente, que resolvió hacer un acto de excepcional generosidad. Sus huéspedes se retiraron temprano, y él se retiró a su despacho por algunos minutos. El capitán encontró a las señoras en el salón, y, cuando pretendiendo que leía, contemplaba el rostro de Paulina, pensaba al mismo tiempo cómo pagaría sus deudas.

Se preguntaba si por la pequeñez de mil quinientas libras, valía la pena de expliarle su situación a sir Osvaldo. Sería preciso con-

fes rle que había perdido su pequeño patrimonio en las carreras y en el juego. Tan sólo como el majestuoso y remirado anciano, sospechase semejante cosa, retiraría el legado prometido... el capitán estaba seguro de ello. Su ansiedad era terrible... y de todo tenía la culpa aque la joven, cuyo hermoso rostro se volvía resuelto hacia él!

Sir Osvaldo entró en el salón con una sonrisa en los labios, y yendo hacia Aubrey Langton, deslizó un sobre entre sus manos.

—Ni una frase de agradecimiento; —dijo,— ¡si me da usted las gracias me ofenderé!

Y Aubrey, abriendo el sobre, encontró dentro un cheque de quinientas libras.

—Se que en Londres la vida es cara, —dijo sir Osvaldo,— y usted es el hijo de mi buen amigo.

—¡Quinientas libras! estaba compelido a demostrar su gratitud calorosa, pero no podía. El regalo llegaba muy bien, pero para su negocio no era ni la mitad suficiente y había pensado decididamente pedirle prestado a sir Osvaldo. Se quedó perplejo.

Siempre sonriendo, el baronet se acercó a la mesa en que estaban sentadas miss Hastings y Paulina. Estuvo mirándolas durante algunos momentos.

—Es preciso no dejar que sepan ustedes mi buena fortuna por los extranjeros, —dijo,— y debo informarlas a ustedes de que dentro

de un mes, a contar desde hoy, tendré el honor de llamar a miss Leonor Rocheford esposa mía.

Miss Hastings le felicitó en pocas y escogidas palabras; Paulina abrió los labios, pero no articuló palabra. Sir Osvaldo permaneció unos minutos hablando con el capitán Langton, y después cruzó el salón y tiró del cordón de la campanilla.

—¡Paulina, mi querida hija! —murmuró la ansiosa institutriz.

Miss Darrell la miró con una terrible sonrisa.

—Quizás fuera mejor para él, —dijo lentamente,— no haber nacido.

—¡Paulina! —exclamó la institutriz. Pero la joven no dijo nada más.

Entró un criado, el cual esperó las órdenes de sir Osvaldo.

—Vaya usted a mi despacho, —dijo éste,— y trágame una caja negra de ébano que hay en un cajón de mi mesa escritorio. Tome usted las llaves.

El criado volvió al poco rato, poniendo la caja en manos de su amo. Sir Osvaldo la colocó sobre una mesa.

—Andrés, —dijo,— ¿quiere usted venir? Tengo un encargo para usted.

El capitán Langton fué hacia la mesa. El baronet abrió la cajita y sacó un anillo con un brillante.

en cuestión. Claro es que a ese ofrecimiento hay que agregar el beneficio producido a la población por la nueva barriada, pero este, a nuestro entender, es el punto fijo de la proposición, porque aunque el pensamiento, tal como se diseña en la memoria, tiene los inconvenientes que ayer exponíamos, todavía podría aceptarse, con alguna ligera modificación, si el Ayuntamiento tuviera sólidas garantías de que el proyecto se llevara a la práctica.

Pero el señor Navascués, previendo con gran perspicacia las contingencias del negocio que va a emprender, no se compromete a nada, fuera de lo relativo al cauce y al malecón. No solo se abstiene de fijar plazo para la edificación de los hoteles, sino que ni aun adquiere la obligación de construirlos. Bien explícitamente consigna en la conclusión cuarta, que «la concesión solo podrá caducar por incumplimiento de las condiciones estipuladas según el párrafo segundo (malecón y cauce)», al expirar cinco años transcurridos desde la fecha de la escritura de «transmisión de dominio». En cambio exige esa transmisión de dominio desde el primer momento y de todos los terrenos.

Lejos de nuestro ánimo dudar de la buena fé del señor Navascués, pero así como él prevé con exquisito cuidado las eventualidades del porvenir, la más elemental prudencia aconseja al Ayuntamiento una análoga previsión, si ha de velar, como debe, por los sagrados intereses que le están confiados. Supongamos, pues, que el concesionario de los terrenos, después de construir uno ó dos hoteles, y aun antes de dar principio a las obras, se convence de que el negocio le resulta ruinoso, ó por cualquier contingencia imprevista no puede continuar su pensamiento. ¿Qué sucederá entonces? Según las bases que él propone para el contrato, el Ayuntamiento no tiene ya derecho alguno, no puede solicitar la reversión de los terrenos, ni obligar al señor Navascués a realizar por completo el proyecto. Este, por el contrario, se encuentra dueño absoluto de la zona ensayada, con facultades omnímodas, que nadie podrá limitar, para cercar, con verja en espárragos, lotes de recreo, venderla, dividirla en lotes, ó dedicarla a los usos que estime convenientes.

Facilmente se comprende que estas condiciones habrán de tropiar con alguna oposición para ser aceptadas por el Ayuntamiento, si es que desde luego no se califican de abiertamente inaceptables. No lo serían, sin embargo, con una ligera modificación, consistente en que el señor Navascués adquiere la propiedad de los diversos lotes de terreno a medida que en ellos vaya edificando. De este modo, y mediante otras condiciones que el señor Navascués seguramente no habría de rechazar, el Ayuntamiento quedaría suficientemente garantido.

Por eso, a pesar de todo lo que llevamos expuesto, no perdemos a esperanza de que se llegue a una inteligencia beneficiosa para todos. Variando el emplazamiento ó la clase de los edificios proyectados y estudiando detenidamente las condiciones de la concesión, el pensamiento del señor Navascués puede llegar a ser, no solo aceptable, sino digno de todo apoyo, por los grandes beneficios que habría de reportar a la población.

### Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación puso ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando gobernador civil de la provincia de Avila, a don Pedro Pizarro; de la de Burgos, al señor marqués de Escalón; de la de Cáceres, a don Andrés Osbador; de la de Ciudad Real, a don Enrique A. Tamirán; de la de la Coruña, a don Germán Avedillo; de la de Gerona, a don Rufino Beltrán; de la de Huelva, a don Enrique Polo; de la de Huesca, a don Emilio Higuero; de la de Jaén, a don Antonio Sánchez Pacheco; de la de Lugo, a don Gabriel González Gómez; de la de Murcia, a don Benito Camp; de la de Orense, a don Gumersindo Otero; de la de Santander, a don C. Ferrn Saucedo; de la de Toledo, a don Ricardo Muñoz, y de la de Zamora, a don Manuel Villalba.

Y admitiendo su dimisión a los gobernadores civiles de Gerona, Huesca, Murcia y Toledo, respectivamente, don Modesto Sánchez Ortiz, don Wenceslao Retana, don Ricardo de la Rosa y don Manuel Teixera.

### Fiesta de la Caridad

Suma anterior . . . . . 168 25

DIARIO DE BURGOS	PTAS. CS.
D. J. M. R.	5
D. Teófila García	
D. S. S.	1
D. Micaela Lopeira	5
El niño Severiano García y cuatro hermanos más	1 25
D. Pedro Ruiz	50
D. P. O.	1
Redacción de El Castellano	
Sra. Pepita Muñoz Jalón	5
D. María del Carmen Jalón, viuda de Muñoz	10
D. Joaquín Muñoz Jalón	5
El Buen Gusto	
D. Francisco Herrero	5
Srtas. Amalia y Cándida Herrero	5
Estanco de D. Ignacio Saiz	
D. Florencio de Lope	5
Viuda de hijo de Enrique García	
D. Aureliano Real	1
D. Vicente Negal	53
D. Epigenio de Lope	2
Total	220 53

### El Porvenir de Burgos

En la tarde de ayer se recibió en ésta la noticia de que en la noche anterior había

quedado establecida la comunicación entre las dos bocas del túnel que dicha sociedad construye en Quintanilla Escalada.

El éxito más completo ha coronado esta obra, erizada de dificultades, nacidas unas de las condiciones del terreno, y provenientes otras de institutos criminales que llegaron en el mes de Agosto a crear una situación verdaderamente comprometida al provocar por medio de la dinamita un hundimiento que produjo grandes destrozos en la obra ejecutada y un retraso de unos dos meses en los trabajos, por los que hubo necesidad de realizar para la extracción del escombros y colocar la obra en las debidas condiciones de seguridad.

Con la perforación del túnel puede decirse que han quedado terminadas las importantes obras que esta sociedad realiza, puesto que el montaje del puente y construcción de la casa de máquinas son de fácil ejecución y han de terminarse en breves plazos.

El puente acueducto construido en Altos Hornos de Vizcaya, verdadero modelo de solidez, se halla ya en el lugar de su emplazamiento, y para su transporte desde la estación de Cabañas a las obras ha habido necesidad de emplear 50 carros.

Dispuesto todo para su colocación, se darán comienzo los trabajos para llevarla a efecto en la próxima semana, y estando encomendada a la sociedad constructora, es de esperar que en brevísimo plazo cumpla su cometido y que dicha sociedad llegará a cumplir por la marcha que va imprimiendo a sus trabajos, cuanto ofreció en la Memoria que sirvió de base a esta empresa.

### NOTICIAS

Se ha presentado al Ayuntamiento una nueva proposición, solicitando la cesión de terrenos en el paso de la Quinta, con objeto de construir hoteles.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, ha sido destinado a La Coruña el dignísimo gobernador civil de esta provincia y querido amigo nuestro D. Germán Avedillo.

La noticia ha producido en Burgos general sentimiento, porque tanto el señor Avedillo como su distinguida esposa se habían granjeado, por sus condiciones de carácter, grandes simpatías.

Su marcha dejará, pues, un vacío en esta ciudad, principalmente entre la buena sociedad burgalesa, que contaba con un centro de amenas relaciones, que se recordarán siempre con gusto.

Con motivo del baile que mañana celebrará, según costumbre, la sociedad de recreo El Placer, se ingresará lo que voluntariamente aporten los concurrentes en la suscripción abierta al objeto de dar una comida y baile, como en años anteriores, a los pobres de la parroquia de San Lesmes.

Desde la calle de Santa Clara vería desbordado esta tarde un caballo, arrastrando un carro, el cual chocó vio entamente contra un montón de piedra de la calle de Vitoria. No han ocurrido desgracias.

El señor alcalde ha concedido hoy un nuevo permiso para celebrar bailes en el barrio de Huelgas, calle Larga, los días 17, 18, 19 y 20.

Mañana jueves, a las diez y siete horas y treinta minutos, celebrará la Academia de Ciencias Sociales sesión ordinaria, con objeto de oír la conferencia sin debate, que dará la directora de la Escuela Normal Superior de esta capital D.ª Julia Alegría, sobre el tema «Cultura de la mujer española: su mejoramiento en relación con la vida social de nuestros días».

Se recuerda a todas las personas que se crean con derecho a las compensaciones que el Excmo Ayuntamiento ha acordado conceder a los dueños de propiedades en el antiguo Cementerio, que el día 9 del próximo mes de Febrero termina el plazo concedido para poder acreditar aquéllas, debiendo presentar para ello sus títulos de propiedad en la Secretaría municipal.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a las Discoides Pectorales Roselló, Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

En el territorio de esta Audiencia han de proveer por oposición las notarías vacantes en Santibáñez Zergudá, Santa Cruz de Campezu, Gomara, Soba, Fuenteseca, Molledo y Calahorra, que corresponden a los distritos notariales de Burgos, Logroño, Soria, R. males, R. a, Torrelavega y Calahorra, respectivamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas a la Junta directiva del Colegio Notarial dentro del término de sesenta días, a contar desde la inserción de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, expresando en ellas taxativamente la notaría ó notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Ha jurado el cargo y tomado posesión, con las formalidades de costumbre, el nuevo magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Enrique García Cebadera.

El tren correo de la mañana de hoy ha llegado a esta capital con dos horas de retraso.

El sábado próximo, a las once de la mañana, se verificará en esta capital diócesana la publicación de la bula de la Santa Cruzada.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 259 raciones.

El señor gobernador civil ha concedido permiso a los mozos de Huelgas para celebrar bailes de invitación los días 17, 18, 19 y 20.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos exorbitantes a favor de D. Doroteo Ordo y D. Federico Gil.

Noticias militares.—Se concede licencia para contraer matrimonio con D.ª Avelina Aparicio Jiménez, al oficial 2.º de Administración militar don Pascual Villacampa y Nuñez.

—D. Gregorio Calleja Valenciano, sargento ingresado en el Cuerpo de oficiales militares, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

—Ha sido promovido al empleo de maestro de banda, el cabo del regimiento lanceros de Bortón, Eduardo Ramos Reyes, siendo destinado a cazadores de Villarrobledo.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces a la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la Crema Iolima dan a esta virtud verdaderamente únicas. La Crema Iolima tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La Crema Iolima protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la Crema Iolima. La Crema Iolima es deliciosamente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en las droguerías de Fabian Barriocanal y José Mira.

Luis Villangomez Prieto  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199  
Ciu. 21, principal. BURGOS.

Grandes surtidos en gabanes hechos, de vestir, para caballero, últimas novedades en género y forma, con tapa de terciopelo y buen forro, a 35 pesetas cada uno.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para mantanzas.

Tam ién tenemos pimienta, acia, canela, clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Bonfuz, 13, Burgos.

NOIA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse los vinos y cognacs de

PEDRO DOMÉCQ  
Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaiña, Flor de Macchurano, Amontillado Doméq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copa de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.  
Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamali, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris los días 16 y 17 del presente mes. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

Consejo útilísimo  
La perca en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* Oñe años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada en Europa y América.

La Hemoglobina Líquida Dr. Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre, contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

Diario de avisos  
Cultos  
San Antón (Huelgas).—Solemnes cultos que la cofradía de San Antonio Abad dedica a su Santo Patrono.  
Día 17, festividad del Santo.—A las diez de la mañana misa solemne y sermón, que predicará D. Juan Espinosa Lomas, cura propio de Caladilla Sobobia.

Correos  
Cartas desconocidas:  
Idelfonso López, José Pejadas Nada!, devuelta de Sevilla; Teófilo Álvarez Cid, Federico López Palacios, Pedro Díaz, Venancio

Otega, Director del Colegio de la Purísima, Concepción, Frutos San Vicente, Agapito Benito, Faustino Núñez, Matilde Arriaza, Aniceto López, devuelta de Amayugo; Gregorio del Campo, Felisa Mata, Francisca Núñez.

### Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil—Circular encargando la buca de una mujer

Instrucción del expediente en un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Herrero y D. Juan Pérez Díez, contra un acuerdo de la Diputación provincial.

Circular participando que se encuentra padeciendo la glosopeda el ganado vacuno de Cardesajimeno, Carcedo, Villarmero, Quintanilla Vivar, Vivar del Cid, Gamonal y Villatoro.

Providencia resolutoria de expedientes mineros.

Comisión provincial.—Ratificación a un acta.

Sesiones de los días 10, 12 y 13 de Noviembre.

Delegación de Hacienda.—Citando para que se den de alta en la contribución a varios individuos, a quienes se ha instruido expediente de ocultación.

Tesorería de Hacienda.—Nombramientos de auxiliares de la recaudación de la zona de Roa a favor de D. Agustín Montes Carrasco y D. Daniel García Martínez.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Villamazo, con 40 pesetas anuales, mas las iguales con los labradores de dicha villa y los de Torrecilla y Madrigal del Monte.

Término: 10 días.

Farmacéutico titular de Santo Domingo de Silos, con 291.40 pesetas anuales, pudiendo contratar con el vecindario de aquella villa y demás pueblos del distrito municipal.

Término: 30 días.

Dos plazas de médicos titulares de Pampliega, con mil pesetas cada una.

Término: 15 días.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Jacoba Rodríguez Gomez, 65 años, San Juan 40; Castora Pardo Garcia, 83 años, Hermanitas pobres; Fidela Serrano Neira, 79 años, casa provincial; Prudencio García Hernandez, 25 años, id.

Nacimientos.—Jesusa Rodríguez Lozano, Pablo Quintanilla Aizaga.

### Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, segundo entre D. Jacinto Errazquin con D. Melchor Aspinzu, sobre liquidación de cuentas: abogados, Licenciados Fernandez Soto y Merino; procuradores, Herrero y Pineda; relatoría del Lic. Perez Navarro.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 698.3; a las tres de la tarde, 697.8.

Temperaturas: máxima sol, 21.3; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 5.9 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde O.

### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneras, 9 carneros y 6 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª a 1.75, pesetas kilo, de segunda a 1.15, de tercera a 0.75.

### Mercados

Covarrubias 13.—Entraron 230 fanegas y se vendió trigo mocho a 37 reales una, rojo a 35, centeno y cebada a 25, avena a 17, yerros a 34, garbanzos de buen cocido a 160, alubias encarnadas a 90 y blancas a 80.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino tinto y claro a 14 reales cántara, buenas clases.

Ganado: se degollaron en el rastro 20 reses, valiendo el kilo de carnero a 1.25 pesetas y macho cabrío a 1.15.

El mercado sostenido.

El tiempo de hielos.

Los campos atrasados.

Pampliega 12.—Entraron 2.400 fanegas y se vendió trigo alaga a 43 reales una, mocho a 40 y 40 1/2, rojo a 39 y 39 1/2, centeno a 24, cebada a 20 y 21, avena a 14, yerros a 35, uros a 26, algarrobas a 33.

Patatas a 4 reales arrobas.

Vino tinto a 16 reales cántara, claro a 16 y 18.

Trigo de 39 a 39 50 rs. las 92 libras, centeno a 25 las 90, cebada a 17-50 reales fanega, avena a 14, yerros a 29.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Salamanca 15.—En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, cedidas a 40 reales una.

Al de Tejares se presentaron 350, que se cotizaron a 39 75.

Y en el de Chamberí entraron 400, que fueron pagadas a 39 75.

Centeno a 24.

Cebada a 20.

Algarrobas a 27.

Barcelona 15.—Los precios flojos.

Vendióse trigo superior de Salamanca a 40 reales fanega, de Valladolid a 40 75 y de Zamora superior a 40.

Llegaron 36 vagones.

### POR TELEFONO

Madrid 16.—(11 mañana).

### La política

Contestando  
En casa del general López Domínguez se reunieron ayer los ex-ministros que él presidió, excepto los señores García Prieto y Aivarado, que se encuentran ausentes, para dar una contestación a la consulta hecha por el marqués de la Vega de Armijo.

La contestación quedó entregada anoche mismo, y aun cuando se reserva su contenido, asegúrase que en ella los citados ex-ministros, como autores del primer proyecto de ley de asociaciones, se consideran obligados a defenderlo, declarando que las modificaciones que se proponen son de tal naturaleza que lo desvirtúan por completo, no pudiendo pasar por que se supriman las prescripciones respecto a las personas interpuestas, sin las cuales, las congregaciones tendrían absoluta libertad de adquirir.

Añaden que el régimen parlamentario exige mayores respetos, y no es posible que existiendo una comisión parlamentaria, en que están representadas todas las tendencias del partido, se acometan reformas de tanta importancia sin consultar con ella.

Si las modificaciones—dice el señor Dávila—fueran de mero procedimiento, transigiríamos; pero afectan a la esencia del proyecto y debemos rechazarlas, aunque con ello peligre la unidad del partido liberal.

—Por conducto del señor Barroso, y respondiendo a la consulta del marqués de la Vega de Armijo, ha hecho saber el presidente del Senado al del Consejo su disconformidad con el nuevo proyecto, pero no creará dificultades al Gobierno, limitándose cuando más a salvar su voto y aconsejar a sus amigos la mayor discreción y disciplina.

No cree el señor Montero Ríos muy conforme con las prácticas parlamentarias la forma en que se ha hecho el cierre de las Cortes, pero se ha reservado su opinión respecto a si procede ó no reanudar las sesiones el día 21.

### Una explicación

El *Universo* publica el siguiente sueto: «Sabemos por conducto fidedigno que las reformas al proyecto de ley de asociaciones son obra del señor Azcarate, a quien consultó el jefe del Gobierno por indicación del conde de Romanones, que conoedor del pensamiento de los republicanos, quiso así procurar la caída del marqués y evitar ir a las Cortes.

«Este servicio se lo pagará el señor Montero Ríos conservándole en el nuevo Gabinete».

### En la madrugada

Han proseguido durante toda la noche los trabajos políticos.

La casa del marqués de la Vega de Armijo estuvo concurrendísima, encontrándose todavía allí a las doce y media los señores Jimeno, Rosales y otros políticos.

Todos los cálculos coinciden en esta madrugada en que en el Consejo de esta tarde se hará pública la crisis, latente desde anteaer, y hasta se daban ya candidaturas de los nuevos ministros, que han sido telegrafiadas a provincias.

El señor Navarro Reyter visitó al general López Domínguez, y el conde de Romanones al señor Montero Ríos.

### El Consejo

Al Consejo de hoy irán los ministros sin forma a de arreglo.

Discutirán las modificaciones al proyecto de ley de asociaciones, pero ninguna se aceptará por unanimidad.

Quizá proponga el marqués de la Vega de Armijo ir a las Cortes para buscar una solución, pero entonces surgirá una nueva divergencia respecto a la repertura.

Los ministros no ocultan su pesimismo.

La prensa unánime afirma que no se abrirán las Cortes, aun cuando dice el jefe del Gobierno que las abrirá si no se le sustituye.

### Empoño inútil

El señor Francos Rodríguez ha pretendido reunir la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones, no consiguiéndolo por no concurrir en suficiente número los individuos que la componen.

### Frensa de Madrid

El *Imparcial* dedica un editorial a examinar el día político de ayer.

Dice que la crisis del partido liberal ha llegado a su período agudo, porque en lugar de proceder a tiempo a reconstituirlo vigorosamente, se dieron dos soluciones intermedias de Gobierno de concentración.

ran vida nueva, reparando los que bravos sufridos.

En otro artículo dice que el marqués de la Vega de Armijo está resuelto a ir a las Cortes el día 21, conforme le aconsejan los señores Moret y Canalejas, sustituyendo a los ministros que a ello se opongan, pues quiere ser en el Parlamento.

El Liberal escribe que no habrá Cortes, ni ley de asociaciones, y que a aceptar esta condición será quien forme Gobierno.

En concepto del citado periódico, el partido liberal no es ni una agrupación política, porque en él se mezclan todo género de ideas, las atrasadas.

El Universo comenta las frases del marqués de la Vega de Armijo, cuando hablaba el conde de Romanones con los periodistas a la puerta del domicilio del presidente, y afirma que todos han entendido lo que él debió entender, que es buscar la salida por la puerta de la presidencia para no volver, por que para poder gobernar, es preciso gobernar con Moret, López Dominguez y Canalejas.

El País culpa al cardenal Merry del Val y al Vaticano de haber provocado la crisis del actual Gabinete, con objeto de que no se discuta el proyecto de ley de asociaciones, y afirma que son burles cuantos radicalismos tienen nuestros liberales.

## Varias noticias

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firmas con'das.  
—Nombrando secretario del gobierno civil de Madrid a D. Manuel Novella Galve, actual gobernador de Santander.

—Idem catedrático de Latin del Instituto de San Isidro al señor Pedruzuela.

—Anunciando la celebración de Exposiciones internacionales durante el año de 1910 en Bruselas y Pese (Berlín), las cuales se inaugurarán en 20 de Abril y 5 de Mayo, respectivamente.

—Participando el fallecimiento en Olesna de los súbditos españoles Cristóforo Barrios y Pelagio Etsqui.

—Resolviendo una consulta de los subdelegados de Medicina de Barcelona, en el sentido de que el cargo de subdelegado lleva anejo el de inspector municipal de todos los Ayuntamientos del partido judicial que comprende la zona, y disponiendo que se provean los cargos de inspectores municipales de Sanidad con arreglo a la Instrucción general, artículo 2.º, párrafo 3.º

### Lo de la carne

VALENCIA.—En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión secreta, para tratar de la fórmula de arreglo propuesta por los carneiros.

El gobernador ha ofrecido a estos facilitar el arreglo, a pesar de la modificación que entraña para los presupuestos municipales. Entre los concejales ha producido gran disgusto el apoyo que el gobernador presta a los tabajeros.

Estos han ofrecido matar mañana para vender el viernes, pudiendo darse por solucionado el conflicto, si no surgen nuevas dificultades.

### Ecos de Vizcaya

BILBAO.—El concejal republicano señor Vega Heredia, haciéndose eco de la protesta formulada por el alcalde ante el gobernador, ha presentado un escrito, proponiendo que el Ayuntamiento de Bilbao declare haber visto con disgusto el acto realizado por algunos Ayuntamientos de la provincia, con motivo de la manifestación católica del domingo, recorriendo en corporación las calles de esta villa, de cuya facultad no se puede hacer uso más que dentro de los respectivos términos municipales.

Esta moción ha de suscitar un debate acaloradísimo.

—Al anochecer riñeron en el muelle de Uribarte dos carreteros, por cual de los vehículos había de pasar el primero.

Uno de los contendientes resultó gravemente herido en el ojo izquierdo.

—E travía eléctrico arrolló en Sotao a un niño de siete años, matándole horriblemente.

La madre de la infeliz criatura se presentó en el lugar del suceso, desarrollándose una escena indescriptible.

El niño muerto era hijo de un sargento de cababineros.

—A mediodía de ayer ocurrió una doble explosión en una mina de Galdames.

En el momento de tocar el cuerno para suspender los trabajos y marchar a comer los obreros, cayeron sobre éstos enormes piedras, a consecuencia de la explosión de un barrenos.

Dos mineros resultaron muertos.

### De teatros

PARIS.—Dentro de poco se estrenará en el teatro de la Opera el drama de Guimerá Tierra baja, traducido al francés, y convertido en obra lírica.

El autor de la música es el maestro Laborde.

### Asamblea episcopal

PARIS.—A pesar de la reserva que guardan los asambleístas, se sabe que en las dos primeras sesiones se han dibujado tendencias denominadas a interpretar el párrafo de la encíclica de S. S. que se refiere al culto, en el sentido de que se deje libre el camino para estudiar la solución, dando a los párrocos persona lidad jurídica con el fin de asegurar el derecho común que establecen las leyes de asociaciones y reuniones.

Parce que esta tendencia ha sido iniciada por algunos obispos, con la presentación a la Cámara en la sesión de ayer de una proposición que modifica la ley de reuniones, suprimiendo la declaración previa.

—Cíase también como indicio el discurso pronunciado en la Cámara por el diputado, abate Damire, insinuando una fórmula, que precione a la tolerancia y concordia en una proposición del mismo.

### Nuevo embajador

PARIS.—Persiste la creencia de que monsieur Rivoli será nombrado embajador de Francia en Madrid.

### Los terremotos

PARIS.—Kingston, la capital de Jamaica, ha sido destruida por un terremoto.

### Nueva ley

LISBOA.—Se ha aprobado la nueva ley, referente a la prensa.

### No hay Nunciatura

ROMA.—Oficialmente se niega el establecimiento de una Nunciatura en San Petersburgo.

Madrid 16 (5 tarde).

## Notas sueltas

### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Coroneles de infantería: D. Joaquín Linares, al regimiento de Mallorca, núm. 13; D. Joaquín Carrasco, al de Melilla (nueva creación); D. Luis Serreta, al de Ceuta (idem) y D. José Mota, al de Mahon (idem).

—Promulgando la ley, fijando las fuerzas del ejército para el año actual.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Juan Borenguer, cese en el cargo de vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción e industria militar, y pase a la sección de reserva.

—Destinando a esta vacante a D. Gonzalo Armendáriz jefe de sección del ministerio.

—Idem a este cargo al inspector médico de segunda clase D. Justo Martínez.

—Autorizando a la maestranza de artillería de Sevilla para adquirir un motor de gas pobre y otras máquinas.

—Idem al parque administrativo de su ministros de Logroño para adquirir una bomba contra incendios.

—Concediendo al comandante de caballería D. José González Barrard la cruz de segunda clase del Mérito Militar, por su obra «Derecho internacional privado».

—Idem idem al médico mayor D. José González por su «Manual de terapéutica en campañas».

—Idem al capitán D. José Más la cruz de primera clase, por su obra «Vías de comunicación en operaciones de campaña».

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Remigio Samaniego, don José Vilches y D. Gaspar Ronda los mandos de las comandancias de Zargozza, Oviedo y Alicante, respectivamente.

—Destinando al teniente coronel de artillería D. José Carranza al cuarto depósito de reserva.

—Idem a los comandantes D. Ricardo Navasqués y D. José Marteché, a los depósitos de armamento de Jaca y Figueras, respectivamente.

MARINA.—Cambiando las clasificaciones de los comandantes de algunos buques y otros destinos.

—Disponiendo la adquisición de 700 toneladas de carbón para el arsenal de la Carraca.

—Ascensos reglamentarios.

HAZIENDA.—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento al señor Boneta.

—Idem subinspector de Hacienda al señor Mantecón.

—Idem oficial primero de Hacienda al señor Concha Alcalde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Determinando la forma de proveer 222 escuelas creadas por el nuevo presupuesto.

—Resolviendo que el Museo Pedagógico Nacional publique un Boletín Pedagógico.

FOMENTO.—Aprobando los cuadros de mermas de las mercancías en los ferrocarriles.

—Idem idem al médico mayor D. José González por su «Manual de terapéutica en campañas».

—Idem al capitán D. José Más la cruz de primera clase, por su obra «Vías de comunicación en operaciones de campaña».

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Remigio Samaniego, don José Vilches y D. Gaspar Ronda los mandos de las comandancias de Zargozza, Oviedo y Alicante, respectivamente.

—Destinando al teniente coronel de artillería D. José Carranza al cuarto depósito de reserva.

—Idem a los comandantes D. Ricardo Navasqués y D. José Marteché, a los depósitos de armamento de Jaca y Figueras, respectivamente.

MARINA.—Cambiando las clasificaciones de los comandantes de algunos buques y otros destinos.

—Disponiendo la adquisición de 700 toneladas de carbón para el arsenal de la Carraca.

—Ascensos reglamentarios.

HAZIENDA.—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento al señor Boneta.

—Idem subinspector de Hacienda al señor Mantecón.

—Idem oficial primero de Hacienda al señor Concha Alcalde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Determinando la forma de proveer 222 escuelas creadas por el nuevo presupuesto.

—Resolviendo que el Museo Pedagógico Nacional publique un Boletín Pedagógico.

FOMENTO.—Aprobando los cuadros de mermas de las mercancías en los ferrocarriles.

—Idem idem al médico mayor D. José González por su «Manual de terapéutica en campañas».

—Idem al capitán D. José Más la cruz de primera clase, por su obra «Vías de comunicación en operaciones de campaña».

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la guardia civil D. Remigio Samaniego, don José Vilches y D. Gaspar Ronda los mandos de las comandancias de Zargozza, Oviedo y Alicante, respectivamente.

—Destinando al teniente coronel de artillería D. José Carranza al cuarto depósito de reserva.

—Idem a los comandantes D. Ricardo Navasqués y D. José Marteché, a los depósitos de armamento de Jaca y Figueras, respectivamente.

MARINA.—Cambiando las clasificaciones de los comandantes de algunos buques y otros destinos.

—Disponiendo la adquisición de 700 toneladas de carbón para el arsenal de la Carraca.

—Ascensos reglamentarios.

HAZIENDA.—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Fomento al señor Boneta.

—Idem subinspector de Hacienda al señor Mantecón.

—Idem oficial primero de Hacienda al señor Concha Alcalde.

Los demás huyeron.

Dichos sujetos son unos afamados rateros, conocidos de la policía.

### BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior. . . . .	81 60	81 70
Idem fin de mes. . . . .	81 65	81 75
Idem deuda amortizable. . . . .	100,90	100,95
Acciones del Banco de España	437 00	436 50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . .	392 00	392 50
Obligaciones de Zucareras Sociedad General. . . . .	00 00	99 75
Acciones preferentes de idem	72 75	72 75
Idem ordinarias de idem. . . . .	00 00	40 50
Cambios sobre París a ocho días vista. . . . .	7 85	7 80
Cambios sobre Londres. . . . .	27 19	27 19
Bolsa de París 4 por 100 exterior español. . . . .	94 55	94 75

MECHETA.

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isidro, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de este casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7

### Relojería de Benigno Ruiz

Gran liquidación por cesación de comercio

Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para surtirse de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera garga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

Espolón, 17, Burgos

Almacén de alcoholes, aguardientes y licores

DE J. J. Redondo y hermano

San Cosme, 5 y 7

Además de los géneros concernientes al ramo de coloniales hay abundante surtido en vinos generosos y de mesa, Rioja, Alicante, Mancha y Valdepeñas, de las cosechas de 1904.

### Criado

Se necesita para fuera de esta capital, casado, de buenas antecedentes, que sepa leer y escribir y andar con mulas. Informarán en Burgos, Puebla, 14 y 16, sillería.

### Buen sueldo

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres.

Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Falta Agentes Representantes.

### Leche de burra

Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informar a D. Nicanor Amigo, Llanas de Afuera, núm. 7.

### Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costuras, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

LEUSTO—BILBAO

### Se vende

un Compendio, indispensable para todos los colegios: se dará barato. Informes en esta administración.

### Subasta

El jueves 31 de Enero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, las siguientes cosas sitas en Burgos:

Una en la calle de San Gil, núm. 2, tasada en 6 000 pesetas

Otra en la calle de San Gil, núm. 6, tasada en 15 500.

Otra en la calle de Fernán González, número 1, esquina a la de San Gil, número 8, tasada en 25 500

Y otra en la calle de Fernán González, número 5, tasada en 21 000.

La subasta se verificará por pujas a la llana, admitiéndose posturas por separado para cada casa.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del A mirante Borifaz, núm. 15.

### PARA HACER PONER a las GALLINAS

SIN INTERRUCCION aun en los peores días de invierno

2.500 NUEVOS al año con 20 gallinas

CASO INESICOMIZANTE Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse a NIEVES GONGALO

Estanco de la calle del Mercado

### A las señoras

Faiza Gutiérrez, modista de sombreros, tiene el gusto de ofrecer la casa a su distinguida clientela, calle de Miranda, núm. 11 3.º, al lado de los señores de Landa, donde seguirá trabajando como hasta ahora.



### "LA ESTRELLA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000

Garantía depositada. . . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

### Venta de chopos

En el Coto de Gallo, situado a una legua escasa de la estación del ferro-carril de Villaverde, en la carretera que, pasando por dicha estación, conduce a Castrojeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pie.

Puede tratarse con el encargado de dicho coto.

### Preparación

Ingreso Instituto y Escuelas Normales por profesor de este último centro.

Preparación Gramática para Correos y Telégrafos.

LAIN-CALVO, 38, 3.º

### Fotografía modelo de J. Monte

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado Casa especial en amplios locales hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

## Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Burgos D. José Arroyo Jalón. Oficinas: Avellanos, 1, entresuelo.

### "LA ECONOMICA"

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

### "AURORA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACION, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercera.

### UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezores, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también y gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.



# Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

**HARBURG AMÉRICA LINE**

Vapores correos á Cuba y México

**COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **Entrenós**, de moderna construcción, saldrá de Bilbao el día 27 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor **Aibingia** saldrá del puerto de Bilbao el día 2 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Conto y Compañía**, Baién, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, hace seguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Felix Iglesias**, calle Tendería, 3, Bilbao, ó á su agente **D. Pedro Pacheco**, en Briviesca.

## PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á

**DON PÍO M. DE LLANO**

Iturrubieta, 30, Bilbao.

En Burgos á **D. Abundio Martínez**, calle de León-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sellos.

## FABRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

**Joaquín Benito**

LERMA

## Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de León-Calvo, 49

¿Tenéis tos? Usad los **Caramelos pectorales del métrico**  
¿Sufrís bronquitis? **SALAS**. Ptas. 1,50  
¿Padeceís asma? **dréis una curación** segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 ptas. caja.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

**D. Jerónimo Farré Gamell,**

autor del único método verdaderamente científico para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocio así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesante; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas*, con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1881

AVISO INTERESANTE.—El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en BURGOS los días 16 y 17 de Enero en el HOTEL PARIS.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.



## EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle de Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis

## MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RES-FRIADO, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## SOLUCIÓN CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

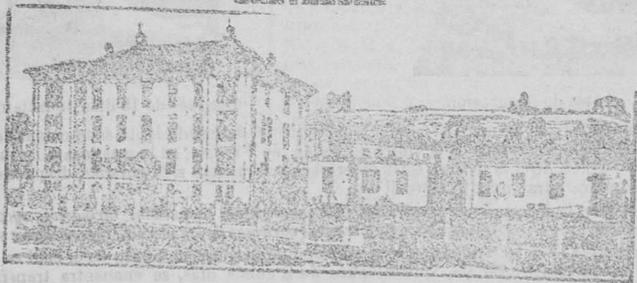
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDREA



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este con- sultado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente- mente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más br- iantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las operaciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por sí mismo. Los convalecientes disfrutan de las comodidades de un establecimiento. No se cobra por el uso de la habitación.

# Nuevo descubrimiento

- Pasta cera boro, para lustrar los suelos.
- Pasta cera boro, es la más económica.
- Pasta cera boro, no daña á la servidumbre.
- Pasta cera boro, es la que abriglanta más los pisos.
- Pasta cera boro, es la más aromática.
- Pasta cera boro, es la más insecticida.
- Pasta cera boro, es la más permanente.
- Pasta cera boro, es la más desinfectante.

Pídase en las principales cererías y droguerías.